

DINOZOFSA S. A.

Km 7.5 Vía a la costa (San Eduardo)

P. O. Box 481-P Telex 40055 MADINO ED

Teléfonos: 354107 - 354048

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Abril 17 de 1989

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DINOZOFSA S.A.
Ciudad.-

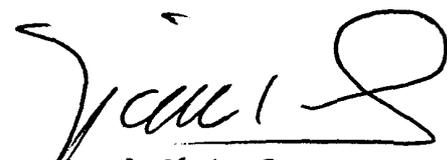
De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de la Empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1988, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que terminó esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con los principios contables de general aceptación y habiendo examinado la contabilidad y demás documentos, obtenidos todos los informes y explicaciones necesarios, soy de la opinión que el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, sometidos a la aprobación de ustedes, son correctos y demuestran el estado de los negocios y resultados de la Compañía al 31 de Diciembre de 1988.

En consecuencia, considero que dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias deben aprobarse, en la forma que ha sido presentados por la Administración.

Atentamente


Gonzalo Sánchez Zea
Comisario
C.P.A. N° 1914

pgm.

31 AGO. 1988

